

CONSEJO ACADÉMICO

23 de mayo de 2012

CONTENIDOS

PÁGINAS

ARTÍCULO PRIMERO	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO SEGUNDO.	REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS DIRECTRICES PAR LA FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL.	2

Acta N° 14-2012
23 de mayo de 2012

ACTA NÚMERO CATORCE GUIÓN DOS MIL DOCE (14-2012) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL 23 DE MAYO DE DOS MIL DOCE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. LUIS DIEGO SANCHO DORMOND	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ (8:36 a.m.)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
LICDA. SANDRA LEÓN COTO (9:18 a.m.)	RECTORA
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ (9:32 a.m.)	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AUSENTES

M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ (Excusa)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA (Excusa)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR (Excusa)	PRESIDENTA, SEPUNA
EST. DANIEL H. ALVARADO PADILLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. CARLOS PRENDIZ ESPINOZA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. JOSÉ PABLO ESCOBAR CARTÍN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL

INVITADOS

DR. EDWIN CHAVES ESQUIVEL	CONSEJO UNIVERSITARIO
LIC. MARIO VARGAS LEÓN	CONSEJO UNIVERSITARIO
DRA. ADA CARTÍN BRENES	CONSEJO UNIVERSITARIO
M.SC. MARÍA CINESIA VÍQUEZ	VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL
M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA	APEUNA
M.SC. GILBERTH MORA	PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS
DRA GRACE PRADA ORTIZ	CONSEJO UNIVERSITARIO
DR. LUIS OVARES	DIRECTOR DE
M.SC. CARLOS MORERA	DIRECTOR DE

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Revisión de la propuesta de modificación de las Directrices para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional.
3. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 5-2012 del 26 de febrero de 2012.
 - b. Acta N° 13-2012 del 9 de mayo de 2012.
4. Informes:
5. Versión integrada del Reglamento de Régimen de Beneficios e Incentivos para funcionarios y Junta de Becas.
6. Informe de aulas.
7. Presentación del grado de ejecución y estrategia de seguimiento del Plan de Relevamiento Académico Institucional.
8. Correspondencia.
9. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Revisión de la propuesta de modificación de las Directrices para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional.
3. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 5-2012 del 26 de febrero de 2012.
 - b. Acta N° 13-2012 del 9 de mayo de 2012.
4. Informes:
5. Versión integrada del Reglamento de Régimen de Beneficios e Incentivos para funcionarios y Junta de Becas.
6. Informe de aulas.
7. Presentación del grado de ejecución y estrategia de seguimiento del Plan de Relevamiento Académico Institucional.
8. Correspondencia.
9. Asuntos Varios.

B. ACUERDO FIRME**ARTÍCULO SEGUNDO. Revisión de la propuesta de modificación de las Directrices par la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional.**

M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que es importante considerar la posibilidad de que las jornadas que han estado como plazas vacantes asignadas durante más de cinco años sean sacadas en propiedad. Indica que esa es una situación que ya tiene una aprobación formal y que requiere de una serie de ajustes en varios ámbitos de la gestión universitaria: 1) en las directrices (porque actualmente no se tiene un desglose de jornadas en términos de plazas; 2) requiere un reconocimiento en los sistemas de información que permita asegurar cuál es la composición de las jornadas que se tienen actualmente en las unidades académicas). Expone que esto ha obligado a generar toda una estrategia institucional apoyada por una comisión del Consejo Universitario (Comisión de Interinos que ha estado conformada por el Dr. Edwin Chaves, el Lic. Mario Vargas, el M.Sc. José

Fabio Chaverri, la Dra. Ada Cartín, el Est. Denis García, así como la M.Sc. María Cinesia Víquez por parte de la Vicerrectoría Académica, él mismo; y además, en varios momentos, se incorporaron diferentes personas procedentes del Programa de Recursos Humanos, el Área de Planificación Económica, el CGI y la M.Ba. Dinia Fonseca). Expresa que ha sido una comisión bastante dinámica que ha ido abordando el tema desde diferentes ópticas y con una estrategia metodológica que ha intentado ser lo más integral. Expresa que en esta sesión se pretende exponer una propuesta de cambio en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Seguimiento del POAI. El trabajo que se les ha entregado ha sido el resultado de la comisión ya mencionada y es un primer borrador que ha sido trabajado por el Programa de Recursos Humanos, el Programa de Gestión Financiera y la Vicerrectoría Académica; y hoy se desea someterlo al conocimiento de los presentes para generar las modificaciones correspondientes. Agrega que el espíritu fundamental que está modificándose en ese documento tiene que ver con la identificación de los tipos de jornadas y además con los procedimientos para reconocerlas conceptualmente y para poder también asignarlas. Expone que se tiene alguna premura y es que el 18 de junio se abre el sistema para la formulación. Se debería estar en condiciones de tener las directrices para que se pueda formular y para eso se ha venido trabajando. Propone que se haga un trabajo para identificar los aspectos que deben ser enriquecidos en el documento y aprobarlo en la próxima sesión para que el Consejo Universitario pueda analizarlo un día después (7 de mayo).

A LAS 8:36 A.M. INGRESA EL M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ.

M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA manifiesta que las directrices regulan la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento al plan y presupuesto de cada una de las instancias universitarias. Estas directrices eran modificadas todos los años, en el año 2009 se tomó la decisión de verlas por una única vez. Recuerda que se hizo una sesión conjunta Consejo Universitario, CONSACA y Gabinete de Rectoría, donde se dejó un artículo que Gabinete podía presentar en los años sucesivos sólo las modificaciones a los artículos que efectivamente determinaban plantear modificaciones. Es así como para este período ya se tienen 4 ó 5 años de estar utilizando las directrices aprobadas en el año 2008 para la formulación 2009 y siguientes. Se hizo necesario plantear modificaciones a las directrices por dos aspectos fundamentales: 1) la modificación a la Convención Colectiva; 2) se tiene un nuevo proceso de formulación estratégica que se está terminando de formular. Esto implica modificación a aquellos artículos de las directrices porque en el proceso que recién se está terminando de planificación estratégica todas las unidades académicas y muchas de las unidades administrativas tenían plan estratégico, ahora ya no, ahora el plan estratégico es un plan intermedio en el ámbito de facultad, centro, sede y de Rectoría. Eso también justificó hacer ajustes a algunos artículos de las directrices, fundamentalmente la primera parte del documento. Seguidamente expone el documento y se discuten las observaciones.

A LAS 9:08 A.M. INGRESA LA DRA. ADA CARTÍN BRENES

A LAS 9:18 A.M. INGRESA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO

A LAS 10:32 A.M. INGRESA EL DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ

Luego de una amplia discusión, se concluye el análisis de la propuesta presentada y se decide retomarla en la próxima sesión, con el fin de verificar si se aplicaron correctamente las observaciones de los presentes y someterlo a votación.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA